

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECA

BO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto

España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Conveniencias nacionales

Una Exposición Colonial en Madrid

Cuando yo estuve en París, por última vez, efectuaba mi regreso a España desde Berlín.

La capital de Francia estaba también inundada de anuncios de la gran Exposición. Y, además, estaba inundada de un mar humano de forasteros que iban a admirar el magno certamen.

Inglaterra, país que figura en el mundo en el primer lugar de los pueblos colonizadores de nuestra época, celebró unos años antes, en Londres, mejor expuesto, a unos pocos kilómetros de Londres, una soberbia Exposición colonial.

Ahora mismo, otro gran pueblo colonizador, Portugal, está celebrando en Oporto una interesante Exposición de su extenso imperio ultramarino.

La frecuencia de estos certámenes de tipo colonial no representa otra cosa que la trascendencia adquirida en nuestra época por la obra colonizadora de las naciones más preeminentes del mundo.

Y para 1935, Bélgica anuncia una monumental Exposición internacional en la que figurará también el territorio colonizado por los belgas.

Y mientras todos esos pueblos, consientes del momento por que atraviesan, piensan y miran con amor su imperio colonial, nosotros los españoles tenemos para el escaso que nos queda, el gesto de mayor desdén y de más suicida inhibición.

bien ridícula. Esos números lo dicen todo. Y cuando uno le habla a los dirigentes de la cosa pública, de la necesidad de preocuparse por esos territorios, ni le hacen caso.

Si yo no estuviese ya tan cansado de presenciar esta política suicida y, sobre todo, este desdén hacia las iniciativas patrióticas, desdén en el que me he visto envuelto, trataría de impulsar una Exposición Colonial en Madrid, en la que los productos, el ambiente y las posibilidades, aparte de la obra española, de Marruecos, Ifni, Cabo Juby, Río de Oro, Fernando Póo, Guinea y Annobón, se mostrasen a los españoles.

Alfredo Serrano (Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil interino don Julio Ramos recibió ayer a los periodistas y les manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicarle.

TRIBUNALES

Ingresos de causas

Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por muerte de los niños José Alvarez Barroso y José Cosano Beltrán, ahogados en el Guadalquivir.

Juzgado de la Izquierda: Por robo, contra Ramón Mérida Amador, Francisco Maldonado Cortés y José Campos Ruiz; por lesiones, contra Manuel Moreno Curriel; por abusos deshonestos en la persona de una menor de edad, contra Rafael Losada Amaya y Antonio José Roperio.

Juzgado de La Rambla: Por robo de aves pertenecientes a don José Lucena Estrada, cometido en el cortijo "Camorra"; por hurto de una mula propiedad de don Bernardo Serrano, del cortijo "Canillas"; y por hurto de caballerías de don Manuel Ruiz Luna.

Sección segunda

Juzgado de Posadas: Por incendio de dos chozas enclavadas en el segundo departamento de la villa de La Carlota, y por hurto de caballerías del vecino de Almodóvar del Río don Juan Naranjo Osuna.

Juzgado de Montoro: Por lesiones causadas al vecino de Villafraña Antonio Navarro Alcaide (no hay procesado), y por homicidio por imprudencia, contra Joaquín Vázquez Galán.

Juzgado de Cabra: Por hurto de pavos, contra Angel Priego Cubero, y por hurto de una burra perteneciente a don Antonio Campos Navas (no hay procesado).

Juzgado de Bujalance: Por lesiones graves que sufre Luis Moya Vargas (no hay procesado), y por robo, contra Antonio Fuentes Gallegos.

Juzgado de Aguilar de la Frontera: Por lesiones que sufrió el niño Pablo Navas a consecuencia de un accidente casual.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha

Nacimientos.—Juan Antonio Diaz Expósito y María Josefa Lozano Nieto.

Defunciones.—Rafaela Gómez Calero, de siete meses; Francisco Serrano Yepes, de 67 años; Pedro Torres Castillo, de 32 años, y Carmen Pastor Onjeva, de nueve meses.

Matrimonios.—José Fernández Moreno con Encarnación González Doncel.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Francisco García Rivas, José Lucena Cano, Manuel Espinosa Posadas, Francisco Castro Duche, Isabel Reina Mejías, Manuel Verdeder Carrillo y Ana María Rodríguez González.

Defunciones.—Alfonso Redondo Ruiz, de 55 años, y Antonio Gutiérrez Durillo, de calorces meses.

Matrimonios.—Francisco Frías Romero con Carmen Recio Triguillo.

HACIA LA

RUSIA Y JAPON, EN FRENTE

Monroe en Asia

Hace años que el Japón, consciente de su creciente poderío militar y naval, viene proclamando un principio político que no es si no una versión asiática del famoso principio de Monroe. Así como el célebre Residente norteamericano aprovechó la solidez de su país para excluir de toda intervención en el Nuevo Continente a los europeos, el Japón—creyendo que ya tiene sus dientes bastante crecidos para hacerse respetar—quiere excluir de la intervención en Asia a los europeos y, de paso, también a los americanos.

Hay que reconocer que, hasta ahora, sus manejos han sido coronados por el éxito. Promovió una guerra con Rusia en 1904 y logró apoderarse de Corea, que es hoy, en realidad, una provincia japonesa más. Se propuso ya a partir de aquel momento, que dase con Manchuria y lo ha conseguido finalmente sin que nadie se le haya impedido.

Mongolia es un bocado apetitoso, y en Primorskaia radica el puerto de Vladivostok, clave de toda la Siberia marítima. ¿Qué puede evitar que el Japón intente un nuevo asalto a la zona ajena? Por el contrario, todo parece indicar que no tardará en intentarlo.

Pero esta vez, al otro lado del río Amarillo ya no encontrará los ejércitos de soldados del zar, sino un ejército formidable y dispuesto a todo.

Los designios del Japón

¿Qué finalidad persiguen los japoneses al buscar por todos los medios la expansión de su país? ¿Presenta el Japón un caso de simple imperialismo militar y económico? En mi opinión nos hallamos ante un caso típico de imperialismo contrarrevolucionario, muy semejante al de Austria-Hungría en los tiempos napoleónicos.

Cierto que el Japón padece un exceso de población que induce a sus Gobiernos a la conquista de territorios en que aposentarla cómodamente. Cierlo, también, que el sorprendente desarrollo logrado por su industria crea la necesidad de conseguir a toda costa nuevos mercados. Pero no es esto todo. Su afán por apoderarse de China tiene por objeto oponer serios obstáculos a la expansión del comunismo en el Extremo Oriente. La creación del Estado "independiente" de Manchuria iba encaminada a lograr este objetivo.

Y eso es lo que ahora se propone hacer también en la Mongolia exterior que es, de hecho, una República soviética. Por eso los Soviets han envidiado recientemente un ejército respetable a la capital de esta República.

El comunismo en China

Para enjuiciar con acierto esta probable guerra hay, pues, que tener en cuenta tres factores: la situación revolucionaria de China, la potencia militar del Japón y el poderío de la U. R. S. S.

China es, oficialmente, un solo Estado, pero en realidad está ya constituido por dos Estados: uno, el que depende del Kuomintang; otro, la República soviética China, que va creciendo de día en día.

La República soviética organizada según el patrón ruso, está establecida sobre un territorio más grande que el de cualquiera de las grandes naciones europeas. Ocupa la cuarta parte del inmenso solar propiamente chino, y las regiones soviéticas abarcan ya una sexta parte de la China interior. Tiene, concretamente, una extensión de 1.348.180 kilómetros cuadrados, o sea, el doble que Bélgica y Holanda juntas.

El año pasado el ejército rojo chino derrotó a cuarenta divisiones del ejército regular, y capturó unos 80.000 prisioneros, entre ellos varios generales. Arrebató al enemigo 140.000 fusiles, 1.390 ametralladoras, algunos centenares de cañones pesados y seis aviones.

Hoy cuenta con más de 250.000 hombres, a los que hay que añadir 400.000 de la llamada Joven Guardia, y con una dirección técnica excelente. En caso de guerra contra el Japón, este contingente engrosaría el ejército ruso y lo reforzaría considerablemente.

Los gastos militares del Japón Es evidente que el Japón se prepara para esta guerra. Basta para compren-

GUERRA EN FRENTE

NORME POTENCIA MILITAR LOS FUTUROS CONTENDIENTES

Para examinar las partidas de estos militares que figuran en su último presupuesto.

Para el ejército aparece una consignación de 448.000.000 de yens (alrededor de 89 millones de dólares) y para la marina de 373.000.000.

Estas cifras representan un aumento monstruoso si se las compara con las del presupuesto anterior, en que el ejército estaba dotado con 184 millones y la marina con 221 millones de yens.

Este grato extraordinario crea un déficit imposible de calcular y obliga al Gobierno a la emisión de Deuda pública. Es decir: condena al hambre al pueblo japonés, ya terriblemente exprimido por los bajos salarios que impone la política del "dumping".

Por otra parte, el Gobierno ha aumentado en gran escala los cuadros subalternos del ejército, está construyendo una costosa base naval frente al puerto de Vladivostok y ha gastado en menos de un año en la ocupación de Manchuria, alrededor de 185 millones de yens.

El ejército ruso

En el último pleno de la Internacional Comunista, decía Verochilov, jefe supremo del ejército: "Nuestras fuerzas armadas están en completa consonancia con el nivel de desarrollo de nuestro país, de cuyo tempestuoso crecimiento no se han retrasado un solo paso. Hoy el ejército rojo puede enorgullecerse con razón de sus armamentos y de su calidad técnica."

En sólo cuatro años—de 1930 acá—el ejército ruso se ha perfeccionado enormemente en todos los aspectos. Dispone de enormes cantidades de ametralladoras de todas clases—ligeras, pesadas, de tanque, de avión, de cenit, de carros de asalto, de gases para la guerra química, y sobre todo, de la más importante aviación del mundo.

La mecanización ha sido tan intensa que en 1929 correspondía a un soldado rojo en todo el ejército un porcentaje de 26 H. P. y en 1933 este promedio se elevaba ya a 774, muchísimo más que en los ejércitos de Francia, Estados Unidos e Inglaterra, que son los más mecanizados.

Además, los Soviets han realizado un plan completo de fortificaciones. En la actualidad no sólo están fortificadas todas las fronteras del Oeste, desde el lago Ladoga hasta el mar Negro, sino también "las más avanzadas" en el lejano Oriente y en la Siberia.

En el informe de referencia, añadió Vorochilov concretamente: "Las ligeras fuerzas navales de que disponemos, y principalmente, nuestra aviación naval y los submarinos, dejarán malparados al enemigo que nos ataque."

"Todo el mundo comprende ya—dijo también el comisario del ejército—que el Japón ha sido el primero en adoptar el camino de la guerra para salir de la crisis". "A nuestros vecinos les sería más agradable que nuestras fronteras con Manchuria estuviesen tan indefensas como lo estaban las de China en 1931; pero nosotros, a pesar de nuestra cortesía, no proporcionaremos a nadie este placer."

Vorochilov, artífice de la formidable máquina militar de los Soviets, ha creado también un ejército especial de Extremo Oriente, adaptado a las características de aquellos remotos países.

Finalmente, hay un dato que conviene tener en cuenta: el ejército rojo se halla respaldado por una gran industria pesada, vigorosa, y el territorio ruso produce en abundancia las materias primas necesarias para el mantenimiento de su independencia económica.

La guerra ruso-japonesa parece inminente. A juzgar por las fuerzas militares que se enfrentarán en ella, será una guerra dura y nada fácil de ganar.

Arutro Perucho

(Prohibida la reproducción)

Flores de Sierra Morena POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

Gestiones del gobernador de Córdoba.—Consejo de Ministros

Madrid

LAS GESTIONES QUE EL GOBERNADOR DE CORDOBA ESTA REALIZANDO EN MADRID

El gobernador civil de Córdoba don José Gardoqui Urdaniña continuó hoy las gestiones encaminadas a resolver problemas que afectan a nuestra provincia, que le llevaron a Madrid.

Esta mañana cumplimentó al señor Lerroux, con el que celebró una detenida conferencia. El señor Gardoqui estuvo en el ministerio de Comunicaciones interesándose por la rápida tramitación del proyecto de la nueva Casa de Correos.

En la Dirección general de Prisiones se ocupó el gobernador de la resolución del problema de la cárcel y de dar la mayor amplitud a las obras de la nueva prisión.

También se entrevistó con el gobernador del Banco de España para interesarse por la más rápida tramitación del proyecto de edificio de la Sucursal de Córdoba.

Visitó el señor Gardoqui al ministro de Instrucción Pública para ocuparse de las Camillas Escolares, especialmente la del Grupo Colón.

Habló con el señor Villalobos de la construcción de la Escuela Granja, la terminación de la Escuela de Veterinaria y la construcción de un Grupo Escolar en Cabra.

Por último se entrevistó con el ministro de la Gobernación para interesarse el aumento de la plantilla de las fuerzas de orden público y especial mente la dotación de fuerzas de Asalto.

HEMORROIDES

Se curan rápidamente con la pomada "Haedensa". De venta, farmacia Caballero, Conde de Cárdenas.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo extraordinario, acordado ayer, se reunió esta mañana a las doce en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la nota oficiosa, que dice así: En la reunión celebrada por el Gobierno se celebró un cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de palpante actualidad y la marcha de los debates parlamentarios, recayendo diversos acuerdos.

También se despacharon los siguientes asuntos: GUERRA: Autorizando el gasto correspondiente para la ejecución de las obras de sustitución de la cubierta principal del edificio del Palacio de Buenavista.

HACIENDA: Autorizar al ministro para vender al Ayuntamiento de Sevilla una parcela de terreno aneja a la Fábrica de Cerillas de aquella ciudad.

Decreto disponiendo que los oficiales de todas las armas que ingresen en el Cuerpo de Carabineros procedan de las Academias Militares. INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto restableciendo el servicio de metales preciosos y fijando las tarifas para su funcionamiento.

EL MINISTRO DE MARINA ANUNCIA QUE HOY SE DISCUTIRA EN LAS CORTES LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Al salir del Consejo el ministro de Marina le preguntaron los periodistas si en la sesión del Congreso de esta tarde se pondría a debate la cuestión de Cataluña.

—Desde luego—contestó el ministro.

—¿Pero se discutirá el primitivo proyecto del Gobierno o la proposición de confianza?

—El proyecto primitivo del Gobierno, después de las cosas que han sucedido desde su presentación a las Cortes hasta ahora, resultaría ya totalmente ineficaz.

El Gobierno se ha cargado de razón y cuando sea necesario, actuará con energía para la defensa de los intereses del Estado.

Desde luego esta tarde se discutirá la proposición de confianza.

—¿Y el cierre de las Cortes? —Eso depende de la marcha de los

debates y de la oposición que se haga a las plantillas de Marina.

Con este asunto ha ocurrido algo extraordinario. Una vez aprobado el dictamen por la Comisión, de acuerdo con todas las fracciones políticas, nos encontramos con que el presidente don Basilio Alvarez ha presentado numerosos votos particulares.

De esta forma no es posible precisar el día en que se cerrarán las Cortes.

INTENSANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO ACERCA DEL CIERRE DEL PARLAMENTO

Los periodistas fueron recibidos por el jefe del Gobierno, el cual les manifestó que carecía de noticias que comunicarle.

El Consejo—añadió el señor Samper—se ha limitado a un cambio de impresiones y yo, como jefe del Gobierno, sólo puedo comunicar acuerdos.

—¿Qué nos dice usted de la situación parlamentaria?

—Que hoy se discutirá el dictamen relativo a la reposición de funcionarios, el crédito hulleiro y probablemente la cuestión catalana.

—¿Se ha entrevistado usted con el señor Gil Robles?

—Ni me he entrevistado ni sé si quiera si está en Madrid. He oído decir que llega hoy a Madrid, pero ciertamente no sé nada.

—¿Será esta la última semana parlamentaria?

—Si lo que no puedo asegurar es que será la de hoy la última sesión.

Sobre las vacaciones parlamentarias el Gobierno no puede decidir nada, sino la propia Cámara.

Sobre esto mantengo mi criterio acerca del artículo 81 de la Constitución.

El presidente de la República puede suspender las sesiones de Cortes por el plazo de un mes en este período por quince días en el otro, siempre que se haya cumplido lo establecido en el artículo 58 de haber trabajado tres meses en el primer período y dos en el segundo.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer

Table with financial data: Francos, máximo 48'50; Idem mínimo 48'40; Libras, cambio máximo 37'20; Idem mínimo 37'10; Dollar, máximo 7'36; Idem mínimo 7'34; Interior 4% 70'10; Amortizable 5% 1930 95'50; Idem Idem 1917 92'85; Cédulas B. Hipotecario, 4% 87'75; Idem Idem 5% 97'75; Acciones del B. de España 563'00; Idem del Río de la Plata 90'00; Idem ordinarias 41'00; Idem de M. Z. y A. 210'00

Asamblea de productores de trigo

LABRADORES: Requerido por un importante sector cerealista, ante las dificultades que ofrece en la actualidad el comercio de trigo, me permito convocar una Asamblea de productores que habrá de celebrarse en el Salón de actos del Círculo de Labradores de esta capital, EL SABADO 7 DEL CORRIENTE, A LAS 11 DE LA MAÑANA.

En dicho acto se estudiará el problema en toda su integridad y se acordará lo que se crea más conveniente para hacer eficaz la tasa evitando que los productores sean víctimas de la especulación.

La defensa de tan legítimo interés habrá de alinearnos en una sola dirección, sin omitir sacrificio hasta conseguir que la cosecha, fruto de tantas vicisitudes y fatigas, no se malogre.

La menor resistencia de los más modestos deberá ser compensada con una mayor cohesión.

El valor legal de la cosecha hemos de imponer sea para los que la trabajan.

Hemos de pedir al Poder público el amparo a que tenemos derecho, pero al mismo tiempo hemos de cumplir nuestros deberes cívicos formando el frente único en defensa del campo.

ANTONIO NAVAJAS MORENO Presidente de la Federación de Labradores. Córdoba 4 de Julio de 1934.

## PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Hoy jueves 5 de Julio de 1934.—De 9 a 1.—Programa.—LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LOS ANGELES EN 1932, interesantísima variedad.—La descaharrante superproducción "Metro Goldvyn Mayer", PIERNAS DE PERIL, por el graciosísimo actor BUSTER KEATON (PAMPLINAS), la guapísima THELMA TODD y el popular JIMMY DURANTE.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana viernes, TRADER HORN, la película especial de "Metro Goldvyn Mayer" en español.—El domingo, la superproducción "Fox", CABALGATA. La película del siglo, en español.

## PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves, a las 8 y 10'30.—EL COFRE MISTERIOSO, hablada en español.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, nuevo programa.—El sábado, EL CUERPO DEL DELITO, en español.—El domingo, EL BARRIO CHINO, en español.—SALON SAN LORENZO.—COMPANIA DE EL DIVINO IMPACIENTE.—Sillas, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'60.—A las 7'30, EL VALIENTE DE LA PRADERA.—Sillas, 0'40.—Gradas, 0'15.—Pronto, la compañía de comedias de LUZ CARRILLO DE ALBORNOZ.

## CINE ALKAZAR DE VERANO

A las 7'30.—LA SEÑORA NO QUIERE HIJOS.—CINE DE VERANO.—Desde las 9.—Primeros: PERRERIAS.—Segundo: LA SEÑORA NO QUIERE HIJOS, por MARIE GLORY.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'20.—Mañana, LA MUJER DESNUA.—El sábado, NOCHE FEMINA.

## TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. EN TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12. Hoy jueves, sección continua de 9 a 1.—"El tuncá".—Mañana viernes, "La amargura del general Yem", estreno en este local.—El sábado, "Don Quijote".—El domingo, "Se ha fugado un preso", en español.

## CIRCO GALLISTICO

### FINAL DE LA TEMPORADA

El domingo cerró sus puertas el circo de la Plaza de los Dolores y en verdad que el broche de la temporada no ha podido ser mejor.

El tan discutido gallino de Alíjo, ganadería de Noguero, iba a consagrar su fama en un desafío, esto es, con contrario bueno y con exposición segura.

No es lo mismo ganar peleas a la lista, con el que tope, las más de las veces buscando ocasión y eligiendo contrario, que lanzar un cartel de desafío y salir al cerco a sostener el pabellón. Y conste que esto no ha ocurrido con el Gallino, pero en cambio le han echado dos o tres gallos gorditos y algunos hechos un estropajo.

Lo sabroso de la afición, el aliente mayor del deporte, lo constituye la semana que precede al encuentro. Cábales, discusiones, amor propio; todo sale a relucir y el sábado nos retiramos a descansar siendo tablas la pelea de las discusiones.

Los partidarios del Gallino han sostenido bien el pabellón. No admitían la posibilidad de una derrota. No que rian discutir sobre defectos del Gallino, que los tenía y no de poca monta. Defectos de familia, por consanguinidad con otro gallino de la misma procedencia, que el año anterior dió bastantes peleas y a medida que peleaba, desmejoraba; es decir, al ir acercándose el calor iba el gallo a menos, hasta que sobrevino la catástrofe.

Fuera de esto tenía a nuestro juicio excelentes cualidades. Salvo la raza, en lo demás era inmejorable; pero como siguió la estela de su hermano, aunque era mucho más pronto y más certero, y la última pelea que dió le vimos que apenas podía acabar con el chuchito que le pusieron enfrente, vaticinaban los contrarios un mal fin. Por esto es por lo que unos cuantos aficionados se atrevieron a desafiarlo. Le vieron el lado flojo.

Y llegamos al reinado del pasado domingo. Mucha pasión, mucho nerviosismo, mucho cuchicheo. Los últimos toques a los bolsillos para jugar la apuesta del reto.

Al Gallino le traían los aficionados de Sevilla, a cuyo frente saludamos al entusiasta e inteligente Carrasquito, la pareja adecuada.

Aparte se casaron siete peleas. A las doce en punto salta al cerco Alíjo, madera de buen aficionado, con su Gallino atabacado. El gallo está bien; quizá mejor que cuando dió este año la primera pelea.

El gallero de Carrasco saca un colorado bien mozo. Su dueño dice que está satisfecho, porque de todos los gallos que trae este es el que viene mejor; algo supurado para traerlo al peso del compromiso, que no es el corriente del gallo, pero alegre y a pesar de lo avanzado de la estación comiendo muy bien durante toda la semana.

Tras el reconocimiento, peso, medida y lavado, la voz del presidente, el veterano maestro Aroca, "suelten los gallos".

Parte el ataque del bando sevillano que ofrece posturas 5 a 3. Se cruza poco a pesar de la ventaja. Los tiempos están malos y el trigo no tiene precio, ¿no es eso? ¿entonces qué es?

El Gallino se desarma muy bien y tira varias veces a su contrario contra los alambres. Este pelea por bajo a pesar de su buen tipo; es gallo muy peleado y sabe que no tiene un mono enfrente. No puede con aquella torre de San Nicolás y se le mete por debajo. Tira el de Alíjo sus tiros de muerte, pero no encuentra gallo y ni sujeta ni da en la cara de su enemigo que se está limitando a parar agachándose y pegándose al pecho del contrario. Así pasan dos minutos. No vemos sangre.

Dos o tres tiros del gallino ponen a distancia al sevillano... Momento de peligro para los del Betis, pues si muere franco el de Alíjo, las puñaladas en la cara son a pares. El colorado es de buena clase y cierra rápidamente sobre la pechuga de su contrario, continuando por bajo y sin despegarse. No encuentra testero, el

cordobés; logra hacer sangre al colorado, bastante, pero de rasguños superficiales. A pesar de ello sigue el dinero por el de Carrasco, que golpea sin poder herir en la cara. Logra el de Alíjo alcanzar en una recoda al colorado en la cabeza y le hace un siete entre piel y hueso; nada. Se eplanan los gallos.

Llevamos cinco minutos y al entrar en el segundo tercio se queda tuerco para la pelea el Gallino; ya empieza a achicarse en lugar de poner la cabeza en el peso, como es corriente cuando un gallo inglés pierde de vista. El colorado, le tira ya más alto, golpeándole bien el cuello, con la ventaja de tener el contrario un lado sin vista y cuando se pone el dinero 2 a 1 y 5 a 2 en favor siempre del forastero, este en un tiro de tra ve le dá un puñalón al Gallino y lo tumba. Dos minutos de reloj y pierde el gallo de Alíjo. La pelea ha durado ocho minutos. El gallino deja un gran charco de sangre en la estera.

Comentarios: Para todos los gustos. Hoy ha peleado el gallo de Alíjo mejor que nunca, como si fuera inglés de pura raza sin mala nota en la familia; si no lo apuntillan estaba ya perdido, puesto que tuerco y achicado era más vulnerable para el colorado y menos difícil que al principio de la pelea. Lo que no hizo el Gallino en el pecheo y en el primer tercio ya no lo podía hacer.

### LIDIA ORDINARIA

Primera.—Un pativerde de Milla contra un colorado de Sevilla. 9 y media, puya 19.

Se golpean bien; se hacen poca sangre y gana Milla por ser su gallo de buena clase y conformarse su contrario tres minutos antes de caer asfixiado.

Segunda.—Un jabado de Agapito, con tres peleas ganadas, contra un colorado de Sevilla.

Los dos de siete y media puya 19. El sevillano no le guarda consideraciones al de nuestro paisano; lo aporrea en el pecho y vemos al jabado dos o tres veces titubear, como pensando en Primo Carnera. Un estacazo que le arrea el sevillano, en el lomo, le hace pisar el acelerador a fondo y... todavía está corriendo. ¡No había motivo, gallito jabado! ¿Es que eres fruto de algún capricho andaluz de mamá en el criadero?

Tercera.—El rabón de Gómez contra un mulato de Simón. Se pegan bien; hay muchas alternativas; pa rece que va a ganar el autogiro, pero aterriza mal y pierde.

Cuarta.—Un colorado tuerco que saca Fernando y al quedarse ciego es ganado por un gallino mulato de Simón.

Quinta.—Un jabado de Angel contra un colorado muy buen mozo que saca Bejarano, quien parece le arranca el pico a su gallo, pues más pronto no se le pudo caer. Pollos nuevos, buenos; superior el despachado; se pegan bien. Gana muy valiente el colorado que es recogido por los aficionados de Sevilla. ¡Lástima de pico y sobre todo si se queda tuerco!

Sexta.—Un colorado de Pedro que bien puesto ganará mejor que lo ha hecho hoy al de Ezqueta.

Séptima.—Los dos Carrascos; Sevilla y Córdoba. El pelo naranja del sevillano, no puede dar sino sustos. ¡Qué gallo! ¡Para poner cardiaco a cualquiera! Pone el dinero 5 a 1 y al final iba a perder. Ganó por fin. Y colorin colorao, la temporada se ha "acabao".

Gollete

## OBRAS PUBLICAS

En vista del resultado obtenido en la segunda subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros doce al catorce y quince al veintinueve de las carreteras de tercer orden de Aguilar a la estación del Horcajo y de la del kilómetro cincuenta y dos de la de Cuesta del Espino a Málaga a Cuevas Bajas, respectivamente, la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha adjudicado definitivamente el servicio al único postor don Nicolás Cruz Toro, vecino de Lucena, (Córdoba), en la cantidad de setenta y siete mil ochocientas sesenta y tres pesetas cinco céntimos.

## DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde interino don Bernar Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Diego Blanco, don Rafael Cón, don Antonio García, don Miguel Casado, don Antonio Luque, don Rencio Garrido Bravo, don Francisco Conesa, don Francisco Sendra, don Amador Pérez, doña Carmen Sánchez y don Francisco Hierro.

### La Junta de contratación de

Para mañana a las once y a la han sido citados por edicto a las Consistoriales todos los que de algún modo tengan carácter de vendedores o compradores de trigo, a fin que constituido en grupos diferentes elijan uno y otro sus vocales y supltes, para la Junta local de Contratos de Trigos, creada por decreto del ministerio de Agricultura de 30 de junio último.

### Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de la duena de la casa número 158 de la calle María Auxiliadora por colocar andamios haciendo de licencia; de Manuel Priu Ruiz, por echarse su hijo José en pilón de la fuente del Compás de S. Agustín, y del dueño de la casa número 14 de la calle Lucano por tener los retretes en malas condiciones.

El guardia número 47, presentó a la Comisaría de Vigilancia a Rafael Baesa Taguas por amenazar a su padre.

El 52, condujo a la Comisaría Francisco Gutiérrez Martínez por permanecer escandalado en la Fuenesca.

El 95, denunció en la Comisaría Rafael Delgado Méndez, por fingirse agente de la autoridad.

El 130, detuvo a Francisco Espino Sánchez por promover escándalo en el Compás de San Agustín.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Córdoba

### AVISO

Por acuerdo de esta Cámara, se ha adjudicado el servicio de recaudación de las cuotas que deben satisfacer a la misma los propietarios de fincas urbanas de la provincia, a don Juan Girón el cual ha establecido en la Plaza de los Niños, núm. 14, fijando las horas de 8 a 6 de la tarde, para que los interesados puedan recoger los recibos que tengan en descubierto.

Se advierte que, a tenor de la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de 23 de Febrero de este año, los asociados que no paguen las cuotas señaladas en los periodos voluntarios de cobranza, incurrirán en el procedimiento administrativo de premio. Dichos periodos son los mismos en que se realiza el cobro de la contribución del Estado.

Excepcionalmente, y por esta sola vez, se concede a los propietarios que tengan recibos pendientes de pago un plazo, que terminará el 10 de Septiembre próximo, para que puedan pagar sus atrasos sin recargo alguno. Transcurrida esta fecha se procederá con todo rigor a la aplicación del indicado procedimiento.

Córdoba 1.º de Julio de 1934.—El Presidente, Juan Peinado.—El Secretario, Antonio González Soriano.

## OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Para dar el impulso debido al funcionamiento de esta oficina, instalada en la calle de Carbonell y Morand, sin número, es muy interesante que tanto el obrero en paro, como el que actualmente esté colocado, se inscriban a la mayor brevedad.

Se advierte a los patronos la obligación de que figuren inscritos sus obreros, a los que para no causarles pérdidas de jornales por la presentación en ésta y teniendo en cuenta que el patrono conoce la aptitud de cada uno de sus operarios, se servirán pedir a esta oficina tantos boletines de inscripción como obreros tengan, los que serán rellenados bien por el interesado o bien por el patrono, pero firmados por el propio interesado, devolviéndolos a esta oficina con una relación donde se exprese el nombre del obrero, oficio, categoría, nombre del patrono, jornal o salario, forma de pago y fecha de colocación, para con estos datos formar su ficha correspondiente.

Igualmente se interesa el domicilio del patrono, para el envío de carnets, una vez formalizados éstos.

## Ayuntamiento de Córdoba

### (Sección de Arbitrios)

En el Boletín Oficial número 158, correspondiente al lunes 2 del que sigue, aparece inserto el siguiente

### EDICTO

"Deseando el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia, subsanar la desigualdad de condiciones en que se hallaban colocados, los contribuyentes que queriendo abonar sus recibos, no pudieron, por deficiencias de origen burocrático, retirarlos con la dispensa de recargos durante el mes de moratoria otorgado al efecto, ha resuelto, en sesión de 25 de Junio último, conceder a los deudores que en tales circunstancias se encontraban, un plazo improrrogable de ocho días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para que puedan abonar sus descubiertos sin ninguna clase de recargos. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose, en evitación de dudas, que los recibos afectados por el anterior acuerdo y que se entregarán sin recargos, son: Esparates, muestras, letreros y anuncios del año 1930. Balcones y miradores de igual año. Inquinado de los años 1930, 1931 y 1932. Conservación de alcantarillado de iguales ejercicios. Vigilancia de establecimiento en los años 1931 y 1932. Solares sin edificar en los años 1930 y 1931. Tenencia de perros de iguales ejercicios. Marquesinas. Toldos y cortinas del año 1930. Rodaje de carros de los años 1930 y 1933. Ocupación de la vía pública con kioscos del año 1931. Canales y canalones del año 1932. Carrillos de mano y bicicletas del año 1933. Contribuciones especiales. Primer tramo del alcantarillado del sector Oeste. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por el alcantarillado del sector Nordeste. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por pavimentación de la calzada, acerado y alcantarillado de la Plaza de San Juan, calle Leopoldo de Austria y Plaza de Pineda. Los cuatro plazos de las contribuciones especiales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

ciales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por

pavimentación de la calle Tomás Cone y de la Plaza de las Bulas. Los cuatro plazos de contribuciones espe-

## Un tren especial a Málaga

## Para ver torear a Juan Belmonte

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces establecerá un tren especial de ida y vuelta con billetes a precios económicos para asistir a la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en Málaga, en la que lidiarán ganado de Pallares los diestros Juan Belmonte, Niño de la Palma y Rafael Vega de los Reyes.

El viaje costará desde Córdoba 12 pesetas en segunda clase y 7'80 en tercera y desde Montilla, Aguilar y Puen te Genil 8'75 y 5'50.

La marcha del citado tren será la siguiente:

IDA.—Día 8 de Julio: Córdoba, salida a las 6; Montilla, llegada a las 7'3, salida a las 7'6; Aguilar, llegada a las 7'15, salida a las 7'16; Puente Genil, llegada a las 7'42, salida a las 7'46 y Málaga, llegada a las 10'25.

VUELTA.—Noche del 8 al 9 de Julio: Málaga, salida a las 20'50; Puente Genil, llegada a las 0'18, salida a las 0'24; Aguilar, llegada a las 0'57, salida a las 0'59; Montilla, llegada a la 1'15, salida a la 1'19 y Córdoba, llegada a las 2'15.

Se expendrán estos billetes a los precios indicados (comprendidos todos los impuestos, incluso el seguro obligatorio), en la estación de Córdoba el sábado 7 de Julio, a las horas hábiles de servicio y el domingo 8 des de una hora antes de la señalada para la salida del tren hasta cinco minutos antes de su partida.

En las demás estaciones interesadas se facilitarán el mismo día del viaje desde una hora antes de la fijada para la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

Para este servicio se expendrán, como máximo, entre todas las estaciones interesadas en el mismo, 200 billetes de segunda clase y 1.000 de tercera.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13'47, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 5 de Julio próximo, contra el cupón número diez de las mismas.

Una vez expresada la información que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias, Hispano Americana, Urquijo, Bilbao, Español de Crédito, Internacional Banking Corporation, Hispano Colonial, Marsans, S. A. S. A. Armús Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid 28 de Junio de 1934.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

## EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que con fecha veinte y tres del corriente año y en el expediente de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza don Carlos María Padilla Jackson, se ha dictado auto ratificando la declaración de suspensión de pagos del mismo en insolvencia definitiva y que habiendo transcurrido el término que hubo de concederse para que consignase o afianzase el déficit existente entre el activo y el pasivo sin haberlo efectuado, se ha ordenado formar la correspondiente pieza de calificación.

Dado en Córdoba a veinte y cinco de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—Germán Ruiz Maya.—El Secretario, P. D., Leopoldo Romero.

## Acciones de Megemor

Hasta el día 8 de Julio se compran cupones número 32, de 3 a 5. Leopoldo de Austria, 2. A.

Colchas piqué cuatro sentada y cinco. Sábanas tres noventa. Grandes rebajas. Almacenes Hierro Aragón.

## GACETILLAS

Concierto en el Paseo de la Victoria

La banda municipal de música celebrará un concierto en el Paseo de la Victoria esta noche de diez y media a doce y media, interpretando las siguientes obras.

"Retana", pasodoble primera vez, Tomás Romo; "Capricho andaluz", Martínez Rucó; "La Bohemia", fantasía de la pera, Puccini; "Célebre tarantela", Gottschalk; "Kattiska", primera selección, Sorozábal; "Pepita Greus", Pérez Chovi.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, la información de Hacienda y la Sección Religiosa.

Alumna aprovechada

En virtud de brillante ejercicio ha obtenido diploma de honor en la carrera de piano la señorita Encarnación Janer Ramos.

La felicitamos haciendo extensiva la felicitación a su profesor don Carlos López de Roza.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el antiguo y laborioso cartero don Benigno Díez Hernández.

Reciban nuestro pésame a su desconsolada esposa, hermanos y demás familia.

Riña sangrienta

Ayer, próximamente a las dos de la tarde, ocurrió un sangriento suceso en el cortijo llamado Malabrigo, del término de esta capital.

Los operarios del mismo Pedro Rosa Moreno, de 28 años de edad y Tomás Cantero Arjona, de 20, sostuvieron una acalorada reyerta y se acometieron con navajas, resultando ambos heridos.

Una pareja de la Guardia civil les detuvo y condujo a Córdoba, donde fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia en dicho establecimiento apreciaron a Pedro una herida incisa en la pierna izquierda y otra punzante en el brazo del mismo lado y a Tomás una herida incisa en la planta del pie izquierdo y otra punzante en la región escapular del mismo lado, todas leves.

Después de curados la benemérita nos trasladó a la Comisaría de Vigilancia, en la que quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

Hallazgos arqueológicos

Al efectuar excavaciones para construir un camino en la zona regable del Guadalmeclato, por la finca llamada El Higuero, se han encontrado restos arqueológicos de la época árabe, en un espacio donde aparecen vestigios de edificaciones.

Un valiente

En la calle de Santa Victoria un valiente llamado Francisco Montero Jeremias, amenazó con una navaja a Francisco Gil Remigio.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo al bravucón.

"Mundo Gráfico"

Publica amplia información fotográfica de los últimos atracos realizados en Rentería y Pamplona y de la captura de sus autores, algunos de los cuales han confesado su intervención en el asesinato del general Berenguer.

Además de sus secciones habituales publica también lo siguiente: La música que las Misiones Pedagógicas llevan a los pueblos. El espinoso problema de Andorra; sus antecedentes históricos. Actualidades literarias. Catálogo exterioriza su duelo por la muerte del señor Selvas. Lo que es y lo que no es la Escuela de niños Anormales de Madrid. Vista de los sucesos de Casas Viejas. Deportes. Actualidades.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

## NOTAS DE SOCIEDAD

—El canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara, ha regresado de Málaga, donde fue para predicar en las fiestas dedicadas a San Juan Bosco.

—El catedrático del Seminario Conciliar de San Pelayo don José Rufo Martín, ha marchado a Monterrubio, donde pasará las vacaciones veraniegas.

## AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## DE LA PROVINCIA

Accidente ferroviario

El jefe de la estación férrea de Cabrera ha comunicado al gobernador civil que en el kilómetro 40'200 de la línea de Puente Genil a Linares, entre las estaciones de Cabrera y Doña Mencía el tren correo de Jaén arrolló a una caballería, la cual quedó destrozada.

A consecuencia del accidente desarrulló el juego delantero de ruedas de la máquina, originando un retraso de una hora en el servicio.

Un suicidio

Según noticias de la Granjuela, el anciano de 78 años Teodoro Jurado Castillejo se suicidó arrojándose al pozo de la mina "El Pervenir".

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para practicarle la autopsia.

## PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 7 DE JULIO DE 1934, A LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE

TERCERA CORRIDA NOCTURNA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El jefe del Gobierno

A las dos y media de la tarde salió de la Presidencia el señor Samper y se dirigió a su domicilio. Antes habían celebrado una conferencia telefónica suponiéndose que fuera con el señor Gil Robles, que acababa de regresar a Madrid.

Lerroux llega al Congreso

Al llegar el señor Lerroux al Congreso le preguntaron los periodistas si creía que sería la de esta tarde la última sesión de Cortes del actual período.

El jefe del partido radical contestó de la siguiente forma: —No lo sé porque el asunto no depende de una parte sola. Puede haber otras interesadas en que se discutan algunas cuestiones. Yo por mi parte si fuera Gobierno no haría cuestión cerrada, por un día más o menos, del cierre del Parlamento.

La minoría popular agraria se reúne

El señor Gil Robles llegó al Palacio de las Cortes a las cuatro y media y seguidamente se reunió la minoría popular agraria presidida por el jefe del partido.

La sesión de Cortes

POR 131 VOTOS CONTRA 62 FUE APROBADA LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO Y SE DIO POR TERMINADO EL PERIODO PARLAMENTARIO. DURANTE LA ULTIMA PARTE DE LA SESION SE ORIGINO UN FUERTE TUMULTO AGREDIENDOSE VARIOS DIPUTADOS

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Asiste gran número de diputados. Las tribunas están repletas de público.

Preside el señor Alba. El Banco azul los ministros de Marina, Justicia, Instrucción y Trabajo.

El señor Rocha da lectura a varios proyectos de ley. Los diputados formando corrillos se dedican a comentar la situación política y el presidente les llama al orden.

El señor Prieto: Aquí no hay orden, ni Gobierno, ni Cámara ni nada.

El señor Madrigal: Lo que no hay es revolución social. ¡A vivir, a vivir!

Los socialistas lo increpan y se origina un fuerte escándalo.

Se pone a discusión un proyecto relativo a la concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Jiménez Fernández lo defiende y después de breve debate se acuerda que vuelva a la Comisión para que sea modificado el dictamen.

Comienza a discutirse un proyecto dando nuevas normas para el funcionamiento del Instituto del Cultivo Algodonero.

Se le incorpora un voto particular del señor Alvarez Mendizábal para hacer más viable el proyecto.

LAS VOTACIONES DE QUORUM

En votación de "quorum" y por 262 votos contra 13 se aprueba al concesión del crédito para la instalación de las Colonias agrícolas de vagos y maleantes.

Después y por 248 contra 23 se aprueba el proyecto de coordinación sanitaria.

LA SITUACION DE LOS SEÑORES LOZANO Y PRIMO DE RIVERA

El señor Samper lee un proyecto relativo a la reforma de la ley electoral.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Suplicatorios accediendo a la petición que hizo ayer el señor Prieto para que se suspendan las diligencias judiciales contra los señores Lozano y Primo de Rivera, mientras conserven la investidura parlamentaria.

LA REPOSICION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Se pone a discusión el proyecto referente a la reposición de los funcionarios públicos que fueron separados de sus cargos o jubilados sin que se les instruyera expediente.

Se acepta un voto particular del señor Echeguren en el sentido de que el Gobierno proceda a la reposición de los funcionarios, previa solicitud de estos en un plazo de tres meses y después de examinar todos los expedientes.

Contra la resolución ministerial se podrá recurrir ante el Consejo de ministros.

El señor Alba recomienda que se abrevie la discusión del proyecto por que hay presentadas muchas enmiendas.

Se pone a debate una enmienda de

Robles se entrevistó con el jefe del Gobierno para darle cuenta de los acuerdos tomados por el grupo.

Después el jefe de la Ceda dió a los periodistas la siguiente referencia: La minoría ha examinado distintos asuntos parlamentarios y su criterio unánime, ahora y siempre, lo irá exponiendo en el salón de sesiones en el momento oportuno y en relación con los diversos problemas planteados.

Luego contestando el señor Gil Robles dijo que sería probable que en la discusión de algunos asuntos interviniera él.

Terminó diciendo que no había regresado a Madrid para imponer autoridad a la minoría, porque no la necesita, sino para compartir la responsabilidad en un momento político importante.

El texto de la proposición pidiendo el voto de confianza para el Gobierno

El señor Arrazola, facilitó a los periodistas el texto de la proposición que había sido entregada al presidente de la Cámara, solicitando un voto de confianza para el Gobierno.

Dice así: "Al Congreso. Los diputados que suscriben proponen la adopción del siguiente acuerdo:

Las Cortes ratifican su confianza al Gobierno para que resuelva el conflicto planteado con Cataluña ajustándose estrictamente a los preceptos de la Constitución y del Estatuto, acordando también dar por terminado el presente período de sesiones. Madrid 4 de Julio de 1934".

siones de Cortes entretienen mucho al Gobierno, es necesario cerrar el Parlamento para que podamos dedicarnos por entero a esa labor.

La cuestión referente a la desgracia de los vinos también ha de ser muy meditada porque se trata de una enorme fuente de ingresos de los Ayuntamientos y Diputaciones

Durante las vacaciones podremos abordar estos problemas y otros que consideramos urgentes.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Chapaprieta.

Señala el hecho de que otras Cortes trabajaron durante el verano y que no ocurrió nada.

Insiste en que no hay razón alguna que justifique el cierre del Parlamento.

El señor Bolívar dice: —El Gobierno no podrá contar con nuestros votos porque representa a intereses imperialistas.

Nosotros estamos al lado de Cataluña, pero no de los hombres de la Generalidad, sino de los campesinos a quienes ayudamos.

Se cometería una estafa al pueblo dando las vacaciones y cobrando las dietas.

La proposición solo tiende a dar plenos poderes al Gobierno para que se alce en Dictadura.

El señor Calvo Sotelo manifiesta que el jefe del Gobierno en las palabras que ha pronunciado no ha dicho nada que se refiera al problema de Cataluña que es una cuestión que el Gobierno ha de procurar resolver.

La Generalidad se ha declarado en rebeldía y todos hemos leído los artículos que allí se publican contra España.

Recuerda que en la reunión de los jefes de minorías se acordó que el Gobierno resolviera el problema y para ello se le ofrecieron votos.

Hace historia de la retirada de la Esquerra y de lo que entonces dijo el jefe del Gobierno.

Alude al proyecto pidiendo plenos poderes que leyó el señor Samper en la Cámara y que fue declamado favorablemente por la Comisión. Ahora se ha retirado ese proyecto y en su lugar se pide un voto de confianza.

El problema se agrava cada día más.

A la Generalidad se le han tras pasado todos los servicios no solo por los fatídicos Gobiernos del bienio sino también por los que le sucedieron.

Don Teodomiro Menéndez: Los señores de la Generalidad si que fueran fugosos. Careceis de derecho para hablar.

El señor Alonso Zapata. (Por el señor Calvo Sotelo): Es un cinico.

Los socialistas increpan al señor Calvo Sotelo.

Este continúa su discurso y afirma que en la forma en que se ha hecho el traspaso de los servicios a la Generalidad se ha infringido el Estatuto.

Allí se ha vejado a los jefes del Ejército por la fuerza de la Generalidad.

El problema de Cataluña comienza ya a preocupar en las cancillerías europeas.

El señor Besteiro: S. S. está hablando como si estuviésemos en la España vieja que nunca volverá.

El señor Alvarez Mendizábal: ¿Y pensar que con siete años más de Dictadura se podría haber resuelto todo! (Risas).

El señor Calvo Sotelo: Tendré que recordarle a S. S. sus correrías como candidato monárquico por la provincia de Cuenca.

El señor Alvarez Mendizábal: ¿Cuándo?

El señor Calvo Sotelo: Si lo desea traeré sus propios manifiestos dirigidos a los electores.

El exministro de la Dictadura alude luego a las altas magistraturas y los radicales demócratas protestan.

El señor Alba llama la atención al orador y este le replica que el presidente de la República no es inviolable.

El señor Alba: Pues por eso mismo debe exigirse respeto para su persona.

El señor Calvo Sotelo dice que se ha demostrado que el Gobierno, con el Parlamento abierto, no es capaz de solucionar el pleito de Cataluña.

Termina anunciando que Renovación Española no votará la proposición.

El señor Albiñana explica su voto. Ataca duramente a la Generalidad y recuerda la estafa descubierta en el Ayuntamiento de Barcelona con motivo de la venta de credenciales.

Afirma que los scamots son unos bandidos.

Don Teodomiro Menéndez: El primer bandido es S. S. a quien no se le ha debido admitir aquí por bandido y ladrón. ¡Ladrón! ¡Bandido!

Se produce un fenomenal escándalo entre socialistas y monárquicos.

Restablecida la calma el señor Albiñana dice que votará contra el Gobierno y que no le importan las interrupciones.

El señor Menéndez: Como que no tiene vergüenza.

El señor Prieto explica el voto de la minoría socialista, contrario a la concesión del voto de confianza al Gobierno.

No veo —dice la ratificación de confianza al Gobierno cuando esta no existe por parte de la Cámara. El Gobierno ha tenido que desistir del proyecto pidiendo plenos po-

deres por no tener la aquiescencia de la mayoría de la Cámara. ¿Dónde es esa confianza? ¿Dónde es el diligoso gobernar en régimen cano con una sola confianza. momentos que vive España exi Gobierno de técnicos superiores actuales.

Queremos, por tanto, comprometer nuestra responsabilidad con la Gobierno. merecéis ese voto de confianza os en lo que se refiere a la in de Cataluña.

El señor Samper dice que el Gobierno cuando las minorías que lo piden que se cierren las Cortes que acceder.

Además, la Constitución concede el derecho a cerrar el Parlamento.

El Gobierno necesita hacer que se cumpla el fallo del Tribunal de Garantías y cree que para ello no tendríamos necesidad de apelar a medidas de violencia.

Insiste en la necesidad de cerrar las Cortes y dice que previo el cumplimiento del fallo del Tribunal de Garantías se logrará solucionar el pleito de Cataluña.

El señor Ventosa hace presente que la Generalidad se abstendrá en la votación. Valenti en nombre de los autonomistas valencianos.

El señor Gil Robles dice que su minoría mantiene la posición que adoptó el 25 de Junio.

Alta los actos de rebeldía cometidos por la Generalidad en tiempos de gobierno Azaña y recuerda que en 1931 se ir a Barcelona tres meses porque se necesitaban los votos de la Esquerra.

IMPENSONABLE ESCANDALO. LOS SOCIALISTAS Y DERECHISTAS ALLEGAN A LAS MANOS

Los populistas aplauden a su jefe y los socialistas protestan.

Surge un incidente entre el diputado Oriol y otro socialista y ambos acometen a puñetazos.

La actitud de dichos diputados es aplaudida por otros. Los señores Prieto y Negrin arremeten contra los de derecha y reparten bofetadas y puñetazos contestándoles aquellos en la misma forma.

El tumulto es imponente. El presidente ante la imposibilidad de calmar los ánimos suspende la sesión por algunos minutos.

SE APRUEBA LA PROPOSICION

Una vez reanudada el señor Gil Robles insiste en sus puntos de vista y anuncia que su minoría votará a favor del Gobierno.

Intervienen otros oradores, incluido el señor Martínez Barrio y se procede a votar la proposición siendo aprobada por 191 votos contra 62.

El señor Alba anuncia que para la próxima se avisará a domicilio y le da la sesión.

DESPUES DEL DEBATE

Las sesiones de última hora. En los pasillos continuaron las discusiones violentas y los puñetazos.

Terminada la sesión, los pasillos se llenaron de diputados que discutían fuertemente acerca de los incidentes desarrollados durante la jornada.

El resultado de la votación fue muy mentado y existía la creencia de que tendrían consecuencias políticas.

Menudearon as discusiones por parte de los radicales demócratas y radicales por censurar aquellos que los hubiesen aplaudido al señor Gil Robles cuando les atacaba.

Entre los señores Lara y Echeguren se produjo un diálogo violentísimo teniendo que intervenir varios amigos para que no llegaran a las manos.

Los señores Puch y Pascual Leizaola se acometieron a puñetazos y bofetadas siendo separados por otros diputados.

La efervescencia era enorme. Hasta bien entrada la madrugada abandonó el Congreso la mayoría de los diputados.

Entierro de don Manuel Brocas. Ayer por la tarde se verificó el entierro del exdiputado y antiguo secretario del conde de Romanones don Manuel Brocas.

Presidieron el fúnebre acto el conde de Romanones y varias personas de la familia del finado.

Dos suicidios. Se ha suicidado arrojándose por una ventana de su domicilio al patio el ingeniero industrial don Luis Equiza Zabaleta.

Este cayó sobre una sirvienta de 19 años que cruzaba el patio.

La muchacha que se llama Mercedes Cabrera fue asistida de lesiones graves.

El señor Esquicia estaba enfermo y tenía que someterse a una operación quirúrgica. Seguramente se suicidó por el temor que le producía la operación.

El suicida deja mujer y dos niñas. En la estación del Metropolitano, de la Puerta del Sol, se arrojó a la vía, al paso de un convoy, Isidro Francisco Borreguero González, de 30 años.

El tren lo arrolló, resultando con tan graves lesiones que falleció a poco.

Ignórase los motivos que le obligaran a tomar tan fatal resolución. Isidro era funcionario de Hacienda.

Aplazamiento del homenaje a don Alejandro Lerroux. La Comisión organizadora del homenaje que se iba a tributar al señor Lerroux el día 8 del actual, atendiendo a los requerimientos hechos por don Alejandro, ha aplazado dicho acto hasta el día 23 de Septiembre.

Delegación provincial de Trabajo de Córdoba

Cuestión resuelta. El alcalde de El Carpio denunció a la Delegación provincial de Trabajo que la contratación de obreros se efectuaba por los patronos de dicha villa prescindiendo del Registro de Colocación, sin atender a las indicaciones hechas a este fin.

La Delegación de Trabajo telegrafió al referido alcalde para que citara a una reunión a los patronos, la cual sería presidida por un representante del delegado de Trabajo con objeto de resolver esta intransigencia de los patronos.

El alcalde antedicho ha comunicado a la Delegación de Trabajo, en telegrama, que ya no es necesaria la presencia de ese representante del delegado por haberse solucionado el asunto.

Conflicto pendiente. En Palma del Río ha habido un plante de obreros a consecuencia de haber sido despedidos nueve de sus compañeros por un contratista.

En su virtud ha marchado a dicho pueblo el inspector de Trabajo señor Gavilán para intervenir en la solución del conflicto.

Agrupación número 2 de Jurados Mixtos de Córdoba. Actos para hoy.

CONFITERIA.—Juicio, en segunda convocatoria, a instancia del obrero Manuel Carrasco Exposito, contra el patrono Francisco Icardo Alvarez, sobre despido.

PANADERIA.—Juicio, también en segunda citación, del obrero Juan González Muñoz, contra el patrono Juan Pérez de Dios, sobre reclamación de cantidad.

Jurado Mixto del Trabajo Rural. A las diez de la mañana, primera convocatoria, Fernando Gómez Carrasco, contra don Manuel Fernández Prados, por reclamación de cantidad.

A las diez y media, juicio en primera convocatoria, Manuel Graciano Jiménez, contra don Manuel Fernández Prados, por reclamación de cantidad.

A las once, juicio en segunda convocatoria, Francisco Alba Pulido, contra Juan Francisco González y González, por reclamación de cantidad.

A las once y quince, juicio en segunda convocatoria, José María Gómez y otros, contra Francisco Alvear y Gómez.

A las once y media, juicio en primera convocatoria, de Manuel Martínez Martínez, contra Agustín Rojas, por reclamación de cantidad.

A las doce, segunda convocatoria, juicio de Francisco Aguilar Gómez, contra Francisco de Alvear y Gómez, por reclamación de cantidad.

A las doce y media, juicio en primera convocatoria de Antonio Gramados Martínez, contra Manuel Luque

Aguilera, por reclamación de cantidad.

A la una, juicio en segunda convocatoria de Antonio Linares Sevilla, contra Antonio Domínguez Arjona, por reclamación de cantidad.

A las una y media, juicio en primera convocatoria de Fernando Gómez Prados, por reclamación de cantidad. Agrupación número 2 de Jurados Mixtos de Córdoba.

Actosp ara mañana. HOSTELERIA.—Acto de conciliación entre el obrero Antonio Matas Surera y el patrono Carmen Matas Surera, sobre reclamación de cantidad.

PANADERIA. Acto de conciliación ente el obrero Tiburcio Luna Zamorano y el patrono Miguel García Lucena, sobre reclamación de cantidad.

CAMAREROS.—Juicio, en primera citación, a instancia del obrero Ricardo Pino Romero, contra el Circulo de Labradores, de Aguilar de la Frontera, sobre despido.

ALIMENTACION.—Juicio, en segunda convocatoria, a instancia del obrero Antonio Moreno Cañete, sobre reclamación de cantidad.

Jurado Mixto del Trabajo Rural. A las diez de la mañana, juicio, en primera convocatoria, de Virgilio Ferrer Vidal, contra Francisco Pino, por reclamación de cantidad.

A las diez y media, juicio en primera convocatoria de Diego Cardoso Jiménez, contra don Luis Bonilla Benavides, por reclamación de cantidad.

A las once, juicio en segunda convocatoria de Rafael Lucena García, contra doña Angeles Valle Pavón, por reclamación de cantidad.

A las once y media, juicio en primera convocatoria de Francisco Ca macho Prieto, contra don Luis Bonilla, por reclamación de cantidad.

A las doce, juicio en segunda convocatoria de Bonoso Herrera López, contra Bartolomé Torrico Martos, por despido.

A las doce y media, juicio en primera convocatoria de Virgilio Ferrer Vidal y otros, contra Francisco Pino Aguilar, por reclamación de cantidad.

A la una, juicio en segunda convocatoria de Tomás Pulido García, contra don Luis y don Adelardo Cañas Vallejo, por reclamación de cantidad.

A la una y media, juicio en primera convocatoria de Virgilio Ferrer Vidal, contra don Francisco Pino Aguilar, por reclamación de cantidad.

AGUAS DEL VENERO DE SANTO DOMINGO DE SILOS. Se cita a Junta extraordinaria el viernes 7 del actual en el salón capitular del Excmo. Ayuntamiento, a las 7 de la tarde. Se advierte a los señores partícipes que, de no concurrir para poder tomar acuerdos, habrá que abandonar el venero.

La Directiva

Obituary notices for Doña Maria Sanz Chacon, Don Salvador Llorente Flores, Don Rafael Barrios Enríquez, and Don Benigno Díez Hernández, including dates of death and funeral details.

